Barranquilla Atlántico, Abril 6 de 2022.

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub secretaría de servicios
administrativos Supervisora
contrato No. **202202690**
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (2) segundo informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 24 de Febrero al 23 de Marzo del 2022.

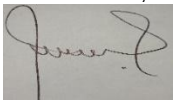
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202202690
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L ($ 24.720.000).
PLAZO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1- Apoyo logístico en las actividades ejecutadas por la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico.	Apoyo logístico en los eventos realizados por Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaria General y Oficina de quejas y control disciplinario internos en los municipios ponedera, santa lucia y soledad.
2-Apoyo en el inventario de bienes muebles y/o enseres, pertenecientes al Departamento del Atlántico y ubicados en las distintas dependencias del ente territorial.	Apoyo operativo y logístico en el inventario de bienes muebles (vehículos), pertenecientes al parque automotor de la Gobernación del Departamento del Atlántico.
3- Apoyo en el traslado de bienes muebles y/o enseres a los distintos Municipios del Departamento del Atlántico, en virtud de la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Departamental.	Apoyo logístico en el traslado de bienes muebles a los Municipios de Malambo, Puerto colombia, Tubara para el desarrollo y ejecución de proyectos contemplados en el plan de Desarrollo Departamental.
4- Realizar informes de las actividades asignadas a solicitud del jefe inmediato.	N/A

Atentamente,



JAIRO CESAR PACHECO BARRETO
CC. 8.669.056 expedida en Barranquilla.